

Tartagal, 15 de mayo de 2024.

RES. N° : 245-SRT-24

EXPTE. N° 20.298/23

VISTO

La Resolución N° 475-SRT-23 por la que se efectúa la convocatoria y se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo REGULAR de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **DERECHO I** de la carrera Contador Público (Plan 2019) de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que atento a las consultas efectuadas a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría (Res. N° 661/88 y modificatorias 323/89; 522/89 y 069/90), corresponde emitir resolución.

Que mediante Res. CS. N° 152/21 se establecen modificaciones transitorias, en virtud de la pandemia COVID-19, a la normativa vigente Res. CS N° 661/88 – Reglamentos de concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que por Res. CD-ECO N° 241/21, se aprueban las Disposiciones Transitorias y Procedimientos para Actividades Presenciales y Virtuales de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes regulares y temporarios.

Que mediante Res. CS. N° 253/2023 – Art. 2° se delega a los Consejos Asesores y Directores de Sedes Regionales en transición a Facultad atribuciones para tramitar Concursos Regulares y llamados a inscripción de interesados.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE

ARTICULO 1.- FIJAR el día 05 de junio de 2024 a las 10:00 Hs. para el **sorteo de temas** de la prueba de oposición del Concurso de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **DERECHO I** de la carrera Contador Público (Plan 2019) de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que se llevará a cabo en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTICULO 2.- FIJAR el día 07 de junio de 2024 a Hs. 10:00 para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público mencionado en el artículo precedente.

//...

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de
la Autonomía Universitaria y 75 años de
la Gratuidad de la Universidad"**

...//

RES. N° : 245-SRT-24

EXPTE. N° 20.298/23

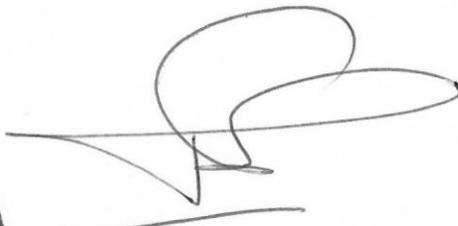
ARTICULO 3.- DETERMINAR que el día 07 de junio de 2024 a Hs. 10:00 se realizarán las entrevistas y pruebas de oposición del presente concurso.

ARTICULO 4.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.

Vao


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a